



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO DE ARECIBO
Gerencia de la Matrícula

AUTORIZACIÓN COBRO DE MATRÍCULA
Enero @ Mayo de 2026

Yo, _____ con número de estudiante _____-_____-_____
autorizo a la Universidad Interamericana a procesar mi cobro de matrícula para el semestre de
enero a mayo de 2026, término 2026-30, de ser elegible a ayudas económicas.

- Prórroga de ser necesario
- Pasaré a recoger mi hoja de matrícula procesada dentro de los próximos
4 días laborables.
- Enviar matrícula a mi e-mail.

**De usted estar en Probatoria Académica debe visitar a su consejero académico para que
certifique que su matrícula cumple con el acuerdo académico.**

✓ _____
Nombre del Consejero
Académico (en letra de molde)

✓ _____
Firma del Consejero

✓ _____
Fecha

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE BECAS

Sólo podrá pagar con ayudas económicas los cursos repetidos si cumple con una de las
siguientes condiciones:

1. Si obtuvo anotación de F (Fracasó), W (Baja Oficial), UW (Baja No Oficial), NP (No Pasó) hasta que sea aprobado con calificación de D o más.
2. Si es la primera vez que repite un curso, previamente aprobado con calificación de A, B, C ó D.

✓ _____
Teléfono(s) del Estudiante

✓ _____
Fecha

✓ _____
Firma de Estudiante

✓ _____
E-mail

(Para uso interno)
Evaluado por: _____
Técnico de Servicios de la Matrícula
Asistencia Económica

Una vez acepte los cargos de su matrícula y/o realice un pago inicial, se está haciendo responsable del costo de su matrícula. Las bajas parciales y totales realizada desde el primer día de clases pueden conllevar costo (puede consultar antes de realizar una baja).

Enviar al Correo Electrónico de Recaudaciones
recaudaciones.are@arecibo.inter.edu